Facultad de Ciencias Sociales

GRADO: Doble Grado Sociología y Trabajo Social

MÓDULO: Las Ciencias Sociales como referente

ASIGNATURA: Antropología Social y Cultural I

DEPARTAMENTO: Antropología Social Psicología Básica y Salud Pública

GRADO:	Trabajo Social
MÓDULO:	Las Ciencias Sociales como referente
ASIGNATURA:	Antropología Social y Cultural I

1. DATOS DE SITUACIÓN

CRÉDITOS TOTALES:	6 ECTS
CURSO:	Primero
SEMESTRE:	Segundo semestre
CARÁCTER:	Formación Básica
PRERREQUISITOS:	Ninguno
LENGUA DE IMPARTICIÓN:	Español

MODELO DE DOCENCIA:	A1
a. Enseñanzas básicas:	70 %
b. Enseñanzas prácticas y desarrollo:	30 %
c. Actividades dirigidas:	No tiene

2. OBJETIVOS DEFINIDOS EN TÉRMINOS DE COMPETENCIAS (SABER, SABER HACER Y SABER SER).

2.1. COMPETENCIAS DEL VERIFICA

2.1.1. Competencias básicas-trasversales del módulo-materia que se trabajan en la asignatura

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en los libros de texto avanzados, incluye también conocimientos precedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.1.2. Competencias específicas del módulo-materia que se trabajan en la asignatura

- Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo.
- Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social.
- Fomentar la capacidad de análisis y síntesis.
- Desarrollo del aprendizaje autónomo.
- Conocimiento de los contenidos y disciplinas básicas objeto de estudio en las ciencias sociales y jurídicas.
- Conocimiento de los conceptos básicos de las Ciencias Sociales que permiten entender la sociedad moderna y sus transformaciones más relevantes.
- Capacidad para identificar los elementos básicos de las desigualdades sociales y las diferencias culturales.
- Reconocimiento de la diversidad social y cultural.

2.1.3. Otras competencias de la asignatura

- Conocimiento de otras culturas, modos de vida, formas de actuar, pensar, sentir y relacionarse como fundamento para poder evaluar las mejores prácticas del trabajo social así como poder entender a la sociedad moderna.
- Conocimiento de las bases y características fundamentales del método etnográfico y su aplicación en los principales contextos de investigación-intervención.
- Capacidad para analizar hechos sociales complejos, interpretar y comprender acciones instrumentales y expresivas dentro de diferentes contextos culturales, desentrañando diferentes lógicas de construcción social de la realidad.
- Capacidad para el manejo de recursos bibliográficos y de las fuentes de información antropológicas.
- Desarrollar una mirada y una lectura antropológica sobre la realidad, conscientes de que los comportamientos, actitudes e ideas de los diferentes colectivos sólo se comprenden insertos en un determinado sistema sociocultural.
- Cultivar el relativismo cultural y la crítica de las categorías culturales propias como consecuencia del reconocimiento de la diversidad cultural y social.

2.2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL VERIFICA

2.2.1. Resultados de aprendizaje para las competencias básicas-trasversales y específicas que se trabajan en la asignatura.

Tras cursar la materia donde se integra la presente asignatura, el alumnado será capaz de:

- Identificar estereotipos y actitudes de rechazo o discriminación cultural.
- Conocer los principales conceptos, teorías y conclusiones de la disciplina antropológica para su aplicación en ámbitos de intervención.
- Utilizar las herramientas e instrumentos básicos de la investigación social de índole cualitativa, y muy específicamente etnográfica.
- Manejar los recursos bibliográficos y documentales básicos de la antropología social.

2.2.2. Resultados de aprendizaje para las otras competencias de la asignatura.

- Asimilar y aplicar los conceptos básicos de la antropología social, especialmente los que permiten entender la diversidad cultural y los procesos de transmisión y cambio en la cultura.
- Acercarse al análisis de las diferentes lógicas de construcción social de la realidad.
- Posibilitar la adquisición de instrumentos conceptuales y metodológicos de utilidad para el futuro desempeño de su tarea profesional.
- Desarrollar una mirada antropológica y reflexiva sobre los temas abordados.
- Cultivar la crítica de las categorías culturales propias, deconstruyendo posturas etnocéntricas a partir del reconocimiento de la diversidad de respuestas y construcciones culturales.
- Manejar recursos bibliográficos y documentales básicos de la antropología social. Relacionar los conocimientos y habilidades que se adquieran con la problemática del trabajo social.
- Argumentar en torno a la temática del curso, así como en torno a propuestas de resolución de problemas relacionados con la misma.

- Reunir e interpretar datos relevantes para reflexionar y emitir juicios sobre temas de índole social, científica y ética en relación con la materia del curso.
- Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores con alto grado de autonomía, mediante la familiarización con textos especializados sobre los temas tratados, el desarrollo de hábitos personales de trabajo y estudio, y el trabajo de forma eficaz y constructiva en equipo. Fomentar la capacidad de análisis y síntesis mediante la lectura, la discusión y la exposición sistemáticas.
- Desarrollo del aprendizaje autónomo, así como el de habilidades de argumentación fundamentada en exposiciones orales y debates, y en la expresión escrita.
- Conocimiento y aplicación de los conceptos básicos y de los principios teóricos y metodológicos de la antropología para la comprensión de la diversidad social y cultural de la sociedad moderna, así como sus transformaciones, en lo que se refiere a la temática del curso (parentesco, sexo/género, etc.).
- Desarrollar la capacidad para identificar los elementos básicos de las desigualdades sociales en los campos tratados durante el curso.
- Tomar conciencia de la diversidad cultural como un componente central para la identificación, evaluación y actuación en el campo social. Valoración de la misma.
- Iniciarse en la utilización del conocimiento y herramientas de la antropología para reflexionar sobre las mejores prácticas de trabajo social.

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

Esta asignatura, junto a otras materias, dota al alumnado de una formación básica en Ciencias Sociales que sirve para fomentar en los estudiantes el pensamiento y la reflexión crítica, así como el interés por el saber y el aprendizaje constante sobre la comprensión de la realidad social donde se sitúan las personas, grupos y comunidades con las que actúan los trabajadores y trabajadoras sociales. La Antropología Social y Cultural forma parte del módulo *las Ciencias Sociales como referentes,* imprescindible para entender las sociedades contemporáneas y sus transformaciones más relevantes, para identificar los elementos básicos de la diversidad y desigualdad sociocultural. Se imparte en primer curso con un carácter introductorio, desarrollándose y vinculándose de una manera más concreta en segundo a la intervención social.

4. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

4.1. CONTENIDOS DEL MÓDULO QUE CORRESPONDE DESARROLLAR A LA MATERIA.

- Conceptos fundamentales de la Antropología Social y su relación con las estrategias de intervención.
- Tipologías de sociedades - Modelos culturales de percepción de la propia realidad de los sujetos sociales que inciden en la resolución de los conflictos. Etnocentrismo y efectos sociales del choque cultural.
- Culturas, minorías étnicas y sociales y las opciones diferentes a la propia.
- Procesos de construcción de las identidades culturales en los distintos contextos.
- Procedimientos y técnicas antropológicos en la intervención social.
- y las correlaciones entre los sistemas económicos, sociopolíticos y de creencias.
- Categorías culturales que definen comportamientos, sentimientos y actitudes según el marco sociocultural específico.

TEMARIO PARA LA ASIGNATURA

1. ¿QUÉ HACEN LOS ANTROPÓLOGOS?

- Estudiar el comportamiento humano. Entender a los otros.
- La naturaleza biocultural del ser humano.

2. RELACIONES: PARIENTES Y AMIGOS

- El parentesco. ¿Evidencia o conveniencia?
- Incesto, endogamia y exogamia.
- Los sentidos del matrimonio.
- Filiaciones, alianzas y familias.

3. CUERPOS, SEXOS Y GÉNERO

- Las múltiples dimensiones del cuerpo: construcciones, identificaciones y representaciones
- El cuerpo como diferenciador: hacerse hombre, ser mujer.
- Sexos, género y sexualidades.

4. SUPERVIVENCIA Y PODER

- Recursos, supervivencia y tecnología. ¿Adaptaciones ecológicas?
- Intercambiar, distribuir, diferenciar.
- Poder y autoridad. Control, sanción y transgresión.

5. PENSAR Y CREER

- La construcción social del mundo.
- El sistema de creencias.
- Acciones simbólicas: ritual, fiesta y mito.

6. LA CULTURA: CONSTRUCCION ANALITICA Y CONTEXTOS PARA EL TRABAJO SOCIAL

- Características de la cultura. La mirada antropológica.

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

a. METODOLOGÍA Y RECURSOS DEL VERIFICA

i. Metodologías del módulo donde se encuentra la asignatura

Enseñanzas básicas:

- Clases teóricas, en que se exponen principales elementos del temario.

Enseñanzas prácticas y de desarrollo:

- Realización de búsquedas y tratamiento de información y recursos en Internet y biblioteca.
- Análisis de casos etnográficos a través de textos o documentales etnográficos

-Preparación para la realización de trabajos bibliográficos

Trabajo autónomo:

- Lectura y análisis de textos antropológicos

- Redacción de trabajos bibliográficos

- Preparación de presentaciones orales

7. EVALUACIÓN

a. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN PARA EL MÓDULO DONDE SE ENCUENTRA LA ASIGNATURA

El sistema de evaluación del alumnado resultará de la combinación de varios componentes esenciales:

- la demostración del dominio de los conceptos básicos de la materia, el grado de exposición de las ideas por escrito y oral y la iniciativa en la adquisición de conocimientos

- Pruebas escritas hasta el (60 %) del total de la nota.

- Trabajos individuales y grupales (trabajos bibliográficos, ensayos, recopilación de información, resúmenes de textos, test parciales, etc.) y Enseñanzas Prácticas y Desarrollo, Participación (presencial y/o virtual en la plataformas y mecanismos habilitados para la comunicación en la asignatura) hasta un 40% del total de la nota.

b. ESPECIFICACIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

El sistema preferente de valoración del alumnado será el de evaluación continua. La evaluación continua consistirá en:

- Prueba escrita:

La prueba escrita girará en torno al desarrollo de conceptos, categorías y contenidos del temario. Se valorará: la comprensión y dominio de los conceptos del temario, relacionados entre sí y aplicándolos a las situaciones que se le expongan; la capacidad de análisis y síntesis, la exposición ordenada, la argumentación coherente; la comprensión de distintas lógicas de construcción social de la realidad, especialmente desde una perspectiva antropológica; la relación con otros contenidos y conceptos, así como las aportaciones que realicen fruto de su trabajo personal.

- Prácticas:

Las pruebas prácticas consistirán en el desarrollo de comentarios de textos, comentarios de documentales, debates, ensayos, foros, cuestionarios, grupos de discusión y la puesta en práctica de técnicas etnográficas, etc.

En cuanto a la distribución de las calificaciones en la modalidad de evolución continua, y atendiendo a los criterios generales de evaluación del módulo en el que se inscribe la asignatura, la prueba escrita supondrá el 60% de la calificación final, el cómputo de las prácticas supondrá el 40%. Para calcular la calificación final, el alumnado habrá de tener aprobado el examen".

Aquellos alumnos o alumnas que no asistan a las enseñanzas básicas, no aprueben o no realicen en tiempo y forma las prácticas, podrán acogerse al sistema de evaluación final. El mismo constará de:

- Prueba escrita, que consistiría en la realización de un examen (60% de la nota) y la entrega de un trabajo (40% de la nota).

  El examen final girará en torno al desarrollo de conceptos, categorías y contenidos del temario. Se valorará: la comprensión y dominio de los conceptos del temario, relacionados entre sí y aplicándolos a las situaciones que se le expongan; la capacidad de análisis y síntesis, la exposición ordenada, la argumentación coherente; la comprensión de distintas lógicas de construcción social de la realidad, especialmente desde una perspectiva antropológica; la relación con otros contenidos y conceptos, así como las aportaciones que realicen fruto de su trabajo personal. La aplicación de estos contenidos a casos prácticos o situaciones reales, será especialmente valorado, de cara a poder evaluar los contenidos prácticos de la asignatura.

- Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo

IMPORTANTE: será en la guía específica de la asignatura donde se concretarán los contenidos y desarrollo de las EPD y los instrumentos de evaluación.

Tanto en la modalidad de evaluación continua, como en la de evaluación final, no se admitirá la entrega de los ejercicios prácticos después de la fecha convenida para tal efecto al comienzo de la asignatura.

En la segunda convocatoria regirán los mismos criterios de evaluación que en la primera convocatoria.

Si la Facultad de Ciencias Sociales estimase oportuno la posibilidad de convocatorias extraordinarias, posteriores a la segunda convocatoria, la prueba de evaluación mantendrá los criterios de la modalidad final ya señalados.

Nota: Se recuerda la Normativa de evaluación de los estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide (publicada el 3 de junio de 2014) Capítulo II. Artículo 18. Punto 2: "En la realización de trabajos, el plagio y la utilización de material no original, incluido aquel obtenido a través de internet, sin indicación expresa de su procedencia será considerada causa de calificación de suspenso de la asignatura, y si procede, de sanción académica."

8. EQUIPO DOCENTE

a. PERSONAL RESPONSABLE

Nombre:	Macarena Hernández Ramírez
Número despacho:	11-3-23
Email:	mherram@upo.es
Teléfono.	954349828
Categoría:	Profesora Titular
Área:	Antropología Social
Departamento:	Antropología Social, Psicología Básica y Salud Pública
Tutorías:	Lunes tardes y Martes mañana

9. RECOMENDACIONES

No hay recomendaciones.

10. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

BOHANNAN, Paul, 1992: *Para raros, nosotros.* Akal, Madrid

DE LA CRUZ, Isabel 2002: *Introducción a la antropología para la intervención social.* Tirant lo Blanch. Valencia.

HARRIS, Marvin, 1981: *Introducción a la Antropología general.* Alianza Editorial, Madrid.

KOTTAK, Conrad P. 1999: *Antropología. Una exploración de la diversidad humana*. McGraw Hill, Madrid.